

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI	ANEXO II	
				Relación provisional de aspirantes excluidos	
				Apellidos y nombre	DNI
San Pedro Gañán, José Fernando	3.063.195	Tovar Riestra, José Luis	2.465.781	Por falta de firma en la instancia:	
Santa Cruz Romero, María Teresa	1.793.686	Trincado Carlos-Roca, José María	5.363.191	Cabido Parra, José Manuel	
Santiago Urquijo, María Teresa	12.362.863	Triviño Ayala, Alfredo Luis	26.171.517	Por falta de fotografías, duplicado de la instancia y pólizas:	
Santoyo Sánchez, Espiritu Santo	24.173.069	Trueba Garmilla, Pedro María Cayetano	21.386.549	Arroyo López, María Cristina	
Sanz Descaizo, José Carlos	2.850.275	Uceda García, Vicente	24.154.221	Por no reunir la titulación exigida según la convocatoria:	
Sanz Luna, Angel	51.836.334	Urdanoz Zabalza, Luisa	15.829.198	Fraile Abril Abril, María Angeles	
Sarabia Heydrich, Javier	2.191.801	Valdés Hernández, Antonio	1.977.114	García de Quesada Fort, María del Carmen	
Seisdedos Seisdedos, Antonio	11.710.429	Valenciano Esteban, Consuelo	5.376.907	Presentación fuera de plazo:	
Selma Romero, Rosa Carmen	31.323.580	Valenzuela Castellano, María José	5.230.558	Barrio Seoane, Angel Carlos del	
Sevilla Antón, Carmen	648.709	Valenzuela Conthe, Carmen	51.701.884	Blanco Cao, María Rosa	
Sierra Gordón, María Jesús	9.719.174	Valero Torres, Luis Miguel	1.475.753	Salazar Marchante, Eduardo	
Simón Sebastián, José Antonio	1.814.320	Valle Sánchez, María Pilar del	17.866.048	Por no presentar instancia:	
Sobрино Martínez, Ana María	16.401.262	Vázquez Gómez, Francisco Javier	6.539.895	López C., Gonzalo	
Solana Roig, José Manuel	13.726.858	Vázquez San Román, María Cristina	50.302.871		
Scuto Diez, Emilio	666.236	Vázquez Vázquez, María Luz	33.852.449		
Suszo Arconada, Jesús María	13.059.194	Vecino Varela, María del Carmen	33.852.300		
Subirá Monreal, María de los Angeles	2.847.981	Vergillos Salamanca, Alfonso Luis	30.061.539		
Teijeiro Alfonsín, Eduardo	51.354.057	Vilanova Díaz, María Luisa	35.249.062		
Tierno Sanz, José Angel	18.789.614	Vinuesa Angulo, María Jesús	800.317		
Toledo Muñoz, Vicenta Esther	687.590	Zaera Olombrada, J. Martiriano	8.430.915		
Tomé Tombo, José Antonio	32.236.307	Zapardiel López, Juan Antonio	61.842.796		
Torre López, María de la	11.701.090				
Torres López de Uralde, Inmaculada	24.882.273				
Torres Serrano, Juan José	2.496.305				

MINISTERIO DEL INTERIOR

12276 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 16 de mayo de 1984, de la Dirección General de la Policía, por la que se aprueba la lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Seguridad, se nombran los Tribunales calificadoros de los ejercicios y se fijan las fechas para el comienzo de las pruebas selectivas.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de fecha 30 de mayo de 1984, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 15257, columna segunda, composición del Tribunal calificador, Vocales titulares para los ejercicios primero, segundo y cuarto, donde dice: «Ilustrísimo señor don Agustín Alcázar Segura, Comandante la Inspección de Policía Nacional», debe decir: «Ilustrísimo señor don José Paredes Pedrosa, Comandante de la Inspección de Policía Nacional».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12277 *ORDEN de 24 de abril de 1984 por la que se nombra la Comisión especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas (Cirugía general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá la propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Orden de 9 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgica (Cirugía general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Balbrea Cantero.

Vocales: Don José Luis Puente Domínguez, don Antonio Navarro Quilias, don Santiago Tamames Escobar y don Diego Figueroa Aymerich, Catedráticos de la Universidad de Santiago el primero, Autónoma de Barcelona el segundo, Complutense

el tercero y Autónoma de Madrid el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Hipólito Durán Sacristán.

Vocales suplentes: Don Carlos Carbonell Antolí, don Jaime Guardia Massó, don Rafael Vara Thorbeck y don Sebastián García Díaz, Catedráticos de la Universidad de Valencia el primero, Autónoma de Barcelona el segundo, Granada el tercero y Sevilla el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

12278 *ORDEN de 8 de mayo de 1984 por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Botánica» de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Por haber renunciado don Juan Antonio Seoane Camba, único aspirante al concurso de traslado anunciado por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de junio), para provisión de la cátedra de «Botánica» de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid, Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

12279 *ORDEN de 21 de mayo de 1984 por la que se acepta la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores titulares de Universidad, disciplina de «Estructura social contemporánea» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), y se concede plazo para la presentación de documentos.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 28 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre) para la provisión de dos del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Estructura social contemporánea» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), y elevada propuesta por el Tribunal designado al efecto, presidido por el excelentísimo señor don Luis González Seara, una vez terminados todos los ejercicios preceptivos;

Resultando que el mencionado Tribunal aprobó en el tercer ejercicio del concurso-oposición a tres opositores, a pesar de ser solamente dos las plazas anunciadas, si bien formula propuesta únicamente a favor de los dos opositores con mayor puntuación global;

Resultando que elevada consulta a la Asesoría Jurídica del Departamento sobre el caso planteado, ésta emite dictamen en 5 de julio último;

Vistos la Ley de Procedimiento Administrativo, Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, dictamen de la Asesoría Jurídica del Departamento de 5 de julio pasado y demás disposiciones de general aplicación;

Considerando que el artículo 9.2 del Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, prohíbe al Tribunal, bajo ningún motivo, aprobar ni proponer mayor número de aspirantes que plazas convocadas, norma legal que fue recordada oportunamente al Tribunal por las Instrucciones de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 24 de febrero y 10 de mayo últimos, preceptos que no ha cumplido el ya reiterado Tribunal de «Estructura social contemporánea» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) al aprobar en el último ejercicio del concurso-oposición a mayor número de opositores que plazas anunciadas;

Considerando que la consulta elevada a la Asesoría Jurídica del Departamento lo era en el sentido de si sería aplicable en estos casos lo preceptuado en el artículo 50.2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a fin de declarar la invalidez parcial del acto administrativo de la calificación del tercer ejercicio, en cuanto a la aprobación de los opositores con menor puntuación y que exceden del número de plazas, manteniendo la plena validez de los demás aspectos del referido acto que se consideran ajustados a derecho, la citada Abogacía, en dictamen emitido en 5 de julio último, considera admisible, desde el punto de vista legal, la expresada solución y pertinente la aplicación del citado precepto;

Considerando que es procedente la declaración de invalidez parcial de la calificación del tercer ejercicio del concurso-oposición en cuanto a la aprobación de los opositores que exceden al número de plazas anunciadas, correspondiendo mantener válidas todas las demás actuaciones del Tribunal,

Este Ministerio, de conformidad con los preceptos citados y de acuerdo con el dictamen de la Asesoría Jurídica del Departamento, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la propuesta del Tribunal a favor de los opositores que se relacionan a continuación:

Doña Inés Alberdi Alonso, 4,25 puntos.

Don Juan José Castillo Alonso, 4,20 puntos.

Que serán nombrados, en su caso, Profesores titulares de Universidad, en virtud de lo establecido en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—Declarar la invalidez parcial del acto administrativo de la calificación del tercer ejercicio, en cuanto a la aprobación del opositor con menor puntuación que los anteriormente enunciados y que exceden del número de plazas convocadas, por ser una decisión adoptada por el Tribunal de referencia no ajustada a derecho.

Tercero.—Los opositores arriba relacionados aportarán ante el Departamento los documentos señalados en la norma 9.1.6, en su caso, 9.2 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

12280 ORDEN de 21 de mayo de 1984 por la que se acepta propuesta de opositor aprobado en el concurso-oposición a plazas de Profesores titulares de Universidad, en la disciplina de «Literatura inglesa» (Facultad de Filosofía y Letras), y se concede plazo para la presentación de documentos.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Literatura inglesa» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Esteban Fujals Gesali, 3,96 puntos.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1.6, en su caso, 9.2 de la

mencionada Orden de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

12123 RESOLUCION de 25 de mayo de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran los miembros suplentes de las Comisiones que han de juzgar las pruebas de idoneidad para el acceso a las categorías de Profesor titular de Universidad y de Profesor titular de Escuelas Universitarias. (Conclusión.)

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 7.º y de conformidad con lo establecido en los artículos 8.º, 9.º, 10 y 11 de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), por la que se convocan pruebas de idoneidad para los Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuelas Universitarias.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar los miembros suplentes de las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, con expresión de nombre y apellidos y Universidad, que han de juzgar las citadas pruebas de idoneidad para el acceso a las categorías de Profesor titular de Universidad y de Profesor titular de Escuelas Universitarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—La Secretaria de Estado, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

Area de conocimiento: Historia moderna (A)

Código área: 1107

Presidente: Don Sebastián García Martínez.—Murcia.

Vocales:

Don Manuel Fernández Álvarez.—Salamanca.

Don Bartolomé Escandell Bonet.—Alcalá de Henares.

Don Juan José Andreu Ocariz.—Zaragoza.

Don Rodrigo Rodríguez Garrantza.—Complutense de Madrid.

Area de conocimiento: Industrias agrarias (A)

Código área: 3106

Presidente: Don Alfonso Rodríguez Navarro.—Córdoba.

Vocales:

Don José María Martínez Jávega.—Politécnica de Valencia.

Don Rafael Enamorado Solanes.—Politécnica de Madrid.

Don Segundo Jiménez Gómez.—Politécnica de Madrid.

Doña Isabel Rico Salas.—Politécnica de Madrid.

Area de conocimiento: Industrias agrarias (B)

Código área: 3106

Presidente: Don Alonso Rodríguez Navarro.—Córdoba.

Vocales:

Don José María Martínez Jávega.—Politécnica de Valencia.

Don Rafael Enamorado Solanes.—Politécnica de Madrid.

Don Segundo Jiménez Gómez.—Politécnica de Madrid.

Doña Isabel Rico Salas.—Politécnica de Madrid.

Area de conocimiento: Industrias forestales (A)

Código área: 3106

Presidente: Don José Francisco Colom Pastor.—Politécnica de Cataluña.

Vocales:

Don Roberto Fernández de Caleyá Álvarez.—Politécnica de Madrid.

Don Miguel Ángel Ramos Carpio.—Politécnica de Madrid.

Don Francisco Quintana Martín.—Politécnica de Madrid.

Don Luis Miguel Elvira Martín.—Politécnica de Madrid.

Area de conocimiento: Industrias forestales (B)

Código área: 3106

Presidente: Don José Francisco Colom Pastor.—Politécnica de Cataluña.

Vocales:

Don Roberto Fernández Caleyá Álvarez.—Politécnica de Madrid.

Don Miguel Ángel Ramos Carpio.—Politécnica de Madrid.

Don Francisco Quintana Martín.—Politécnica de Madrid.

Don Luis Miguel Elvira Martín.—Politécnica de Madrid.